

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30321** *ENCOMAR 2007, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 610/2009 y acumulada de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Constantín Marín y otros contra Encomar 2007, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 7 de octubre de 2009 por el que se declara a Encomar 2007, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 54.158,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

**ID: A090074412-1**